



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE PLANETA RICA – CÓRDOBA
COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO (DECRETO 1066 DE 2015)

Acta No.	001/2026
Lugar y fecha	Planeta Rica – Córdoba, 21 de abril de 2026. Instalaciones de la Secretaría de Gobierno.
Horario	16:55 horas (inicio), 18:45 horas (finaliza).
Preside	Ramón Eduardo Calle Cadavid Alcalde Municipal de Planeta Rica
Secretario técnico	Francisco Cheij Benítez Secretario de Gobierno municipal (e)
Asistentes	Comandante Batallón Junín del Ejército Nacional o a quien delegue. Comandante Estación de Policía Municipio de Planeta Rica. Director Seccional de Fiscalías – Dpto de Córdoba. Director Seccional de la Unidad Nacional de Protección (UNP) o su delegado operativo. Secretario de gobierno. Equipos asesores.
Marco normativo	Decreto 1066 de 2015.
Objetivos	1. Presentación del balance de cumplimiento de los indicadores del PISCC 2024-2027 del Municipio de Planeta Rica. 2. Aprobar el Plan Operativo anual de inversiones (POAI) del FONSET para la vigencia fiscal 2026.

En la fecha y hora prevista en la invitación que antecede enviada el 17 de abril de 2026 a cada una de las instituciones y entidades con voz y voto que hacen parte de esta instancia de coordinación y decisión conforme a lo dispuesto en el Decreto 1066 de 2015, se da inicio a la reunión del Comité Territorial de Orden Público del Municipio de Planeta Rica - Córdoba, presidido por el señor Alcalde Ramón Eduardo Calle Cadavid.

Las motivaciones que fundamentan el desarrollo de este Comité, se encuentran contenidas en el marco normativo que le regula y en especial las obligaciones constitucionales y legales que le asisten al alcalde municipal como responsable de presidirlo y articular con los demás integrantes la ejecución, seguimiento y

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



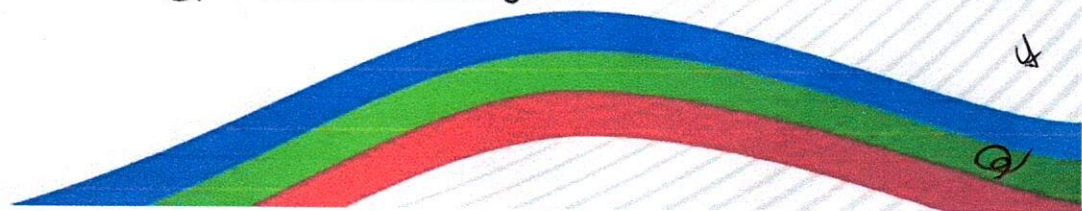
evaluación de los programas, proyectos y actividades que hacen parte del componente estratégico del PISCC 2024-2027 "Primero la Gente en Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Se procede al desarrollo de la reunión, dando alcance al siguiente orden del día:

ITEM	HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	16:55	Verificación del quórum. Presentación de cada uno los asistentes al Comité.	Todos los asistentes
2	17:00	Saludo de bienvenida e instalación del Comité Territorial de OP.	Alcalde municipal
3	17:10	Exposición ejecutiva abordaje del comité territorial de orden público y consejo de seguridad como instancias de coordinación y decisión interinstitucional.	Secretarios de despacho y equipo asesor
4	17:15	Exposición ejecutiva en relación con la información presupuestal del FONSET, su ejecución cuantitativa y cualitativa en la vigencia fiscal 2025, superávit que procede de esa vigencia y lo presupuestado para 2026. Programas pendientes de ejecución a cada entidad que forma parte del CTOP y que fueron aprobados en actas de vigencia 2024 y 2025.	Secretario de gobierno y equipo asesor Todos los miembros del CTOP
5	17:30	Sustentación de motivos para la continuidad de programas y proyectos que fueron aprobados en actas anteriores, su desaprobación o presentación de nuevas propuestas que deban priorizarse en el Plan operativo anual de inversiones (POAI) 2026.	Comité territorial de orden público CTOP
6	18:10	Votación para la aprobación, desaprobación de programas y proyectos anteriores, y nuevas propuestas presentadas. Recomendación al alcalde.	
7	18:20	Conclusiones y aprobación del Plan operativo anual de inversiones (POAI) 2026.	
8	18:25	Proyección y elaboración del acta. (Será enviada posteriormente a cada uno de los asistentes para su firma).	Secretario de gobierno municipal
9	18:30	Cierre del evento	Alcalde Municipal

Ítem 1 y 2. Verificado el quorum con presencia de los asistentes con voz y voto, procede el señor Alcalde Ramón Eduardo Calle Cadavid a la instalación del comité luego de presentar un saludo de bienvenida a los presentes, recabando en la disposición permanente de articular esfuerzos para el logro de los objetivos

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



propuestos en la política local de seguridad y convivencia ciudadana aprobada para el cuatrienio de gobierno 2024-2027; procediéndose a desarrollar los demás temas del orden del día, así:

Ítem No. 3. Exposición ejecutiva abordaje del comité territorial de orden público como instancia de coordinación y decisión interinstitucional.

El secretario de gobierno con su equipo asesor realiza la presentación de avances de cumplimiento de los indicadores del PISCC en la plataforma SISPT del DNP, con un avance a la fecha del 100% del reporte de actividades de coordinación.

Se reitera en la necesidad de convocar los comités territoriales de orden público, como verdadera instancia de coordinación interinstitucional escenario en el que debe cumplirse procesos de seguimiento, evaluación y control a cada uno de las líneas estratégicas con cada uno de sus programas y proyectos contenidos en el PISCC 2024-2027.

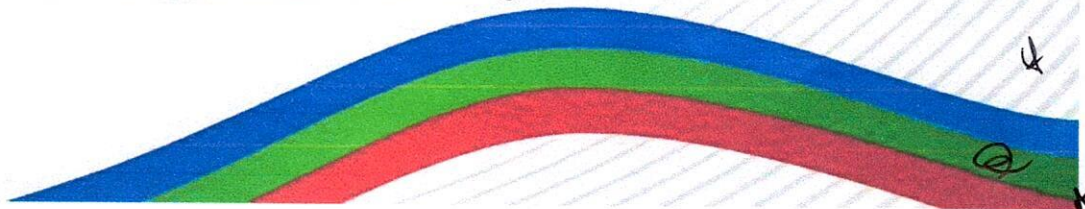
El seguimiento al Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Planeta Rica 2024 – 2027, **“Primero la gente en seguridad y convivencia Ciudadana”** debe corresponderse sobre las tres (3) líneas estratégicas, cinco (05) programas que totalizan 53 proyectos bajo responsabilidad de las instituciones y entidades que hacen parte del comité territorial de Orden Público (Alcaldía municipal, Ejército Nacional, Policía Nacional, Fiscalía y UNP) cada uno de ellos alineados con las políticas sectoriales del orden nacional y local en el catálogo de productos del DNP.

El avance de estos programas y proyectos, no solo deben condicionarse a tener como única fuente de financiación el FONSET, sino otras como el FONSECON, recursos propios de la Entidad, de cooperación internacional, la empresa privada, entre otros.

Reiterar que los comités territoriales de orden público y los consejos de seguridad deben ser las instancias que se activen de manera anticipada y no reactiva sobre eventos extraordinarios que impacten la seguridad y la convivencia. El éxito en gran parte se desprende del cumplimiento de los objetivos específicos, buscando no solo transitar en dirección a la disminución de delitos, sino de intervenir conflictividades sociales evitando que estas escalen a conductas penales.



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



El secretario de gobierno y su equipo asesor, reiteran en la formulación estratégica del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana la planeación financiera y operativa que fue construida para el cuatrienio y que se convierte en el insumo de los programas y proyectos que se consideren priorizar en cada anualidad dentro del Plan Operativo anual de inversiones POAI en este caso inicial para la vigencia 2026, así:

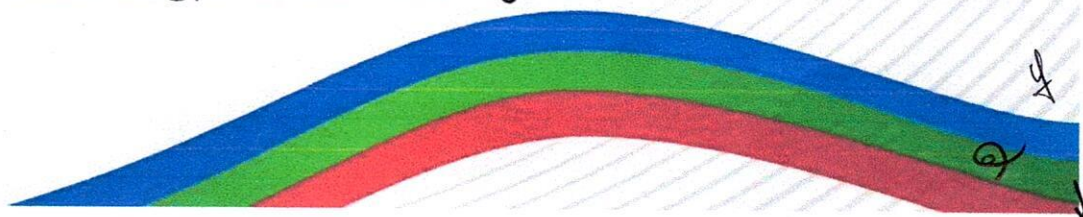
DESGLOSE DE LA FORMULACIÓN ESTRATÉGICA				
ENFOQUE DE VIOLENCIA SEGÚN OMS	SECTOR O LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	CÓDIGO	# DE PROYECTOS O ACTIVIDADES
Violencia Instrumental y espontanea	Gobierno Territorial Código 45	Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.	4501	31
		Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4502	10
Violencia espontanea	Inclusión social y reconciliación Código 41	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes.	4102	6
Violencia instrumental	Ambiente y desarrollo sostenible Código 32	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	3201	2
		Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos.	3202	4
TOTAL PROYECTOS O ACTIVIDADES				53

Se deja constancia, que ha antecedido a esta reunión el consejo de seguridad municipal desarrollado y también presidido por el Alcalde municipal de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 2615 de 1991, en el cual han participado los integrantes de las entidades e instituciones que se encuentran participando ahora en este comité territorial de orden público.

En el consejo de seguridad al que también fueron invitados secretarios de despacho (salud, educación, tránsito, comisaria de familia e inspector de Policía), cada representante presentó exposición de la oferta institucional a cargo de la Administración municipal, así como los programas y actividades puestas en marcha, el balance operativo de resultados en la métrica de disminución o aumento de conflictividades sociales o de delitos según el caso, finalizando con las propuestas de actividades interinstitucionales que se deben armonizar con los programas y proyectos que hacen parte de la formulación estratégica del PISCC del Municipio



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

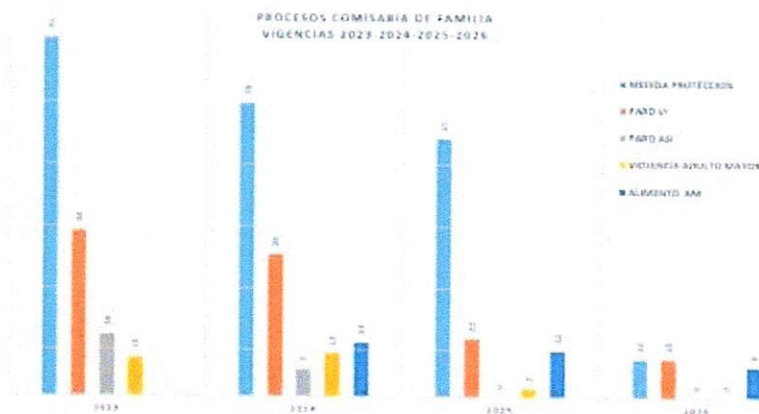


de Planeta Rica 2024 – 2027, “**Primero la gente en seguridad y convivencia Ciudadana**”.

El balance de los resultados presentados por los funcionarios de la Alcaldía municipal y la Policía Nacional en el consejo de seguridad que antecede, se incorporan a este Comité, actuando como insumos de actualización de la etapa diagnóstica del PISCC y refuerzo al desarrollo de programas en los que se evidencia la necesidad de intervenir la fenomenología de crimen, violencia y comportamientos contrarios a la convivencia desde las líneas que demanda la prevención como medio de anticipación, al lado del fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de investigación criminal, inteligencia, control y disuasión de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia.

A continuación se presenta información ejecutiva de las presentaciones realizadas por los funcionarios de acuerdo con el rol de sus competencias:

Comisaria de familia: despacho a cargo de la funcionaria Yamile Mendoza Mercado, presenta la siguiente información:



Los comportamientos recurrentes atendidos e intervenidos desde la Comisaría de Familia del municipio de Planeta Rica presentan una **alta relación con dinámicas de violencia intrafamiliar, consumo de alcohol, debilidades en pautas de crianza, conflictos derivados de rupturas de pareja y afectaciones emocionales en niños, niñas y adolescentes**, evidenciándose la necesidad de fortalecer estrategias preventivas con las familias, acciones interinstitucionales en salud mental y talleres educativos en parentalidad positiva, en el marco del principio de protección integral y corresponsabilidad institucional y familiar.

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Como riesgos facilitadores de la problemática de delitos contra la familia, se identifican los siguientes:

1. Violencia intrafamiliar como riesgo estructural predominante.
2. Consumo problemático de alcohol en integrantes del grupo familiar.
3. Debilidad en el ejercicio de la autoridad parental.
4. Conflictos derivados de rupturas de pareja.
5. Dependencia económica en contextos de violencia familiar.
6. Afectaciones en salud mental en integrantes del grupo familiar.
7. Normalización de la violencia en el entorno familiar.
8. Sobrecarga en hogares con jefatura monoparental.
9. Limitaciones en redes de apoyo institucional y comunitario
10. Riesgos asociados al entorno comunitario y condiciones socioeconómicas.

Con relación al balance de la secretaria de educación, el panorama se centra en las conflictividades sociales y en los eventos asociados a la salud mental, siendo relevante el suicidio, como se evidencia a continuación:

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO EISP PLANETA RICA 2024-2026.

TABLA 1. Comportamiento absoluto de eventos por año.

EVENTO	2024	2025	2026 (CORTE)
APTR (Agresiones)	182	271	63
Violencias	215	231	61
Intento de suicidio	39	49	15

Fuente: elaboración propia a partir del SIVI GILA.

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Como principales causas que facilitan la ocurrencia de estos eventos, se encuentran las siguientes:

CATEGORÍA	CAUSA IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	EVENTOS ASOCIADOS
Individual	Consumo de SPA	Altera el comportamiento, incrementa la impulsividad y la agresividad	Violencias, intento de suicidio
	Inadecuado manejo de emociones	Baja capacidad de afrontamiento ante estrés y conflictos	
Familiar	Problemas intrafamiliares	Conflictos, violencia normalizada y falta de apoyo	
Social	Desempleo	Genera estrés, frustración y vulnerabilidad social	Todos
	Baja oferta educativa	Limita oportunidades de desarrollo personal	Violencias, intento de suicidio
	Tiempo libre no estructurado	Aumenta exposición a conductas de riesgo	Violencias, SPA, suicidio
Cultural	Machismo	Normaliza la violencia de género	Violencias
	Estigmatización en salud mental	Limita la búsqueda de ayuda	Intento de suicidio
Ambiental	Tenencia irresponsable de animales	Falta de control y vacunación	APTR
Institucional	Fortalecimiento de vigilancia	Mejora captación de casos (↑ notificación)	Todos
	Respuesta insuficiente	Fallas en rutas, seguimiento y articulación	

Los factores identificados que impulsan esta problemática que afecta la seguridad y la convivencia y que se conjugan con la etapa diagnóstica del PISCC 2024-2027 del Municipio, se encuentran las siguientes:

TABLA 2. Factores institucionales que influyen en el aumento de los eventos

FACTOR	SITUACIÓN IDENTIFICADA	IMPACTO EN SALUD PÚBLICA
Vigilancia epidemiológica	Mayor capacitación y asistencia técnica	Incremento en la notificación
Articulación intersectorial	Débil coordinación entre actores	Respuesta fragmentada
Acceso a servicios	Barreras geográficas y administrativas	Atención tardía
Seguimiento a casos	Limitado	Reincidencia de eventos
Talento humano	Capacidades en fortalecimiento	Mejora en detección de casos

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



En cuanto a la situación de convivencia que se presenta en las instituciones educativas y sus entornos, a su turno el secretario de educación, hace relevante las diferentes problemáticas que se siguen acentuando a pesar de las actividades preventivas y disuasivas que por conducto de su despacho se vienen realizando atendiendo las instrucciones del señor Alcalde, entre estas situaciones que confluyen e incluso afectan la salud mental de los estudiantes, se encuentran:

- Riñas que involucran agresores externos a las instituciones educativas que ingresan a las mismas a lesionar a los estudiantes con quienes sostienen conflictos previos.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Ataques personales y discriminatorios entre estudiantes.

Balance presentado por la Inspección de Convivencia y Paz del Municipio (Antes inspección de Policía).

EVENTOS CRÓNICOS	CANTIDAD AÑO 2025
RUIDOS EXCESIVOS - ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y FIESTAS O REUNIONES.	➤ 30
ESTABLECIMIENTOS QUE INVADEN LAS VÍAS PEATONALES O ESPACIO PÚBLICO	➤ 100
COMERCIALIZAR EQUIPOS TERMINALES MÓVILES SIN LICENCIA	➤ 20
VENTAS INFORMALES EN VÍAS PUBLICAS Y ESPACIO PÚBLICO	➤ 300
CONSUMO DE LICOR SITIOS PROHIBIDOS (PARQUES)	➤ 20
OCUPACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DENTRO DE LAS ZONAS DE INTERACCIÓN (PARQUES)	➤ 40
VENTA DE PRODUCTOS CÁRNICOS SIN MANTENER LA REFRIGERACIÓN REGLAMENTADA EXPONIÉNDOLOS A FOCOS DE INSALUBRIDAD	➤ 20



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Por su parte la secretaria de tránsito del municipio menciona que si bien se desarrollan controles por parte de la entidad en ocasiones con acompañamiento de la Policía Nacional, la siniestralidad vial se encuentra al orden del día en especial donde hay compromiso de motociclistas. El balance es el siguiente:

Datos locales (Observatorio ANSV - Medicina Legal)

Análisis comparativo

•2024 → 2025:

Disminución del 19% en lesionados

•2025 → 2026 (corte):

Reducción significativa (dato parcial del año)

Año	Lesionados
2024	70
2025	45
2026 (enero-abril)	10



Dentro de los comportamientos recurrentes que impactan la siniestralidad vial en el Municipio se encuentran:

Evidencia en Planeta Rica

Alta participación de **motociclistas** (actor vial dominante)

•Mayor afectación en:

- Adultos (29-59 años)
- Jóvenes (18-28 años)

•Predominio masculino:

- 2024: **81% hombres**
- 2025: **76.5% hombres**
- 2026: **100% hombres**

Conductas críticas identificadas:

Conducción en motocicleta	45%
Exceso de velocidad	25%
Conducción en estado de embriaguez	15%
Piques ilegales (pica motos)	8%
No uso de casco	5%
Otros (imprudencias varias)	2%

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



En su intervención, el Comandante de la Estación de Policía Capitán Luis Guillermo Barreto Moncaleano, presenta un balance de las actividades de vigilancia, control y prevención que vienen desarrollando la Institución en el Municipio de Planeta Rica, con los siguientes resultados en lo corrido del año:

Setenta y ocho (78) planes de acuerdo con la siguiente distribución.

Acciones de intervención	Cantidad
Plan de intervención a instituciones educativas	5
Planes presencia y control en parques	5
Plan de apoyo a la seguridad bancaria	5
Plan baliza en sitios estratégicos del Municipio	21
Plan de intervención y control vial	21
Plan control motocicletas (búsqueda de antecedentes)	21
Búsqueda de antecedentes a personas y vehículos	12.600
Resultados operacionales	Cantidad
Capturas de personas por orden judicial	02 (homicidio) 01 (Bacrim) 30 (tráfico de est) 01 (hurto a personas)
Capturas en flagrancia	01 (Vif) 03 (daño en bien ajeno) 10 (uso ilegal de uniformes e insignias) 11 por otros delitos
Motocicletas recuperadas	05

De acuerdo con estas intervenciones manifiesta el Oficial, que de igual manera se realizando campañas de prevención con relación a los delitos priorizados entre ellos el homicidio, la extorsión, lesiones personales, hurto a motocicletas, hurto a personas violencia intrafamiliar y delitos sexuales.

En cuanto a delitos de impacto priorizados en el municipio durante 2025 y 2026 presentan el siguiente comportamiento, información que presenta el secretario de gobierno de la entidad con apoyo de su equipo asesor:



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Delitos	Año 2024	Año 2025
Homicidios comunes	8	14
Homicidios en A/T	20	34
Lesiones personales	19	25
Lesiones en A/T	46	35
Violencia intrafamiliar	27	23
Delitos sexuales	8	9
Extorsión	3	3
Amenazas	51	33
Hurto a personas	50	50
Hurto a comercio	20	18

Observaciones: se muestra una tendencia al incremento en valores absolutos de los delitos, en especial los que afectan la vida y la integridad personal, manteniéndose un equilibrio con los que afectan el patrimonio económico.

Ítem No. 4. Exposición ejecutiva en relación con la información presupuestal del FONSET, su ejecución cuantitativa y cualitativa en la vigencia fiscal 2025, superávit que procede de esa vigencia y lo presupuestado para 2026. Programas pendientes de ejecución a cada entidad que forma parte del CTOP y que fueron aprobados en actas de vigencia 2024 y 2025.

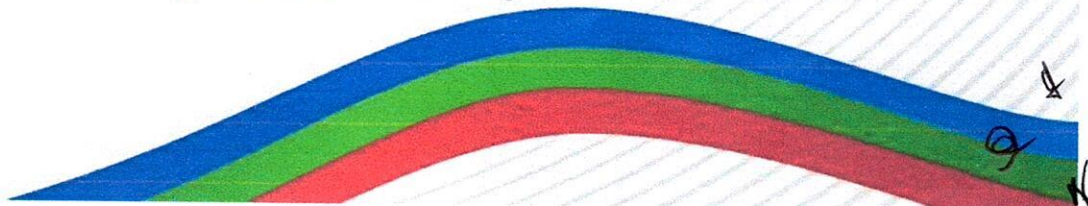
Este ítem se desarrolla por parte del secretario de gobierno, quien presenta información cuantitativa del FONSET, en cuanto a ejecución año 2025, superávit del mismo periodo e ingresos proyectados para 2026. Al respecto la información de la Entidad territorial es la siguiente:

RECURSOS DEL FONSET MUNICIPIO DE PLANETA RICA AÑO 2026			
AÑO	SUPERÁVIT (2025)	PRESUPUESTO DE INGRESO PROYECTADO (2026)	TOTAL AÑO 2026
2026	\$ 1.560.108.143	\$ 1.000.000.000	\$ 2.560.108.143

Nota. Elaboración con información propia de la alcaldía municipal de Planeta Rica.

Respecto de los programas pendientes de ejecución que se han estado arrastrando desde las vigencias 2024 y 2025, el señor Alcalde pregunta a los presentes con voz y voto en el presente comité territorial de orden público, si aprueban o desaprueban la continuidad de estos, o estos se actualizan de acuerdo con la nueva situación diagnóstica del municipio, para lo cual cada Institución y entidad presentará sus nuevos proyectos dentro del plan operativo anual de inversiones POAI para la

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



vigencia 2026 teniendo en cuenta la información del superávit y lo proyectado para esta anualidad.

Observación: a la anterior pregunta realizada por el señor alcalde Ramón Calle Cadavid, todos los presentes de conformidad con lo atribuido en el decreto 1066 de 2015, manifestaron recomendar y aprobar dar inicio a una nueva presentación de proyectos, y que en definitiva quedaran aprobados en el POAI del FONSET. En ese orden de ideas queda agotado este ítem.

De igual manera, se reafirma por parte del equipo financiero de la alcaldía, que los recursos a destinar para el desarrollo de los programas y actividades del PISCC, son los que se encuentran disponibles en el Superávit de 2025 (\$ 1.560.108.143), los mil millones de pesos (\$ 1.000.000.000) del presupuesto inicial de este año corresponde a la proyección de ingresos a 31 de diciembre de la presente vigencia fiscal en aplicación del recaudo que expresa la ley 418 de 1997 y su normas siguientes que le complementan, modifican y prorrogan.

Ítem No. 5 y 6. Sustentación de motivos para la continuidad de programas y proyectos que fueron aprobados en actas anteriores, su desaprobación o presentación de nuevas propuestas que deban priorizarse en el Plan operativo anual de inversiones (POAI) 2026.

Observación: Estos dos ítem se encuentran agotados en el apartado anterior y en consecuencia, cada integrante del comité territorial de orden público hoy presente expondrá los nuevos proyectos a incorporar y aprobar en el plan operativo anual de inversiones (POAI) 2026 del FONSET del Municipio de Planeta Rica; lo que se hará atendiendo el siguiente referente marco normativo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 de la Ley 418 de 1997, prorrogada, modificada y adicionada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010 en su artículo 6, y las leyes 1738 de 2014 y 1941 de 2018y 2272 de 2022. La ejecución de los programas y proyectos que se financien con recursos del FONSET, se sujetaran a la siguiente disposición: **Las actividades de seguridad y orden público que se financien con estos Fondos serán cumplidas exclusivamente por la Fuerza Pública y los organismos de seguridad del Estado; las que correspondan a necesidades de convivencia ciudadana y**

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



*orden público serán cumplidas por los gobernadores o
alcaldes.*

En mención de lo anterior, se solicita por parte del señor Alcalde a cada integrante de la Institución u entidad que representa con asiento en este Comité territorial de orden público, proceda con la presentación de los nuevos proyectos a financiar con recursos del FONSET y que se encuentran aprobados en el Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana. *Por recomendación de los representantes del Ejército Nacional, Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación y UNP*, solicitan al señor alcalde inicie con la presentación y sustentación de los proyectos que propone se incorporen al POAI, iniciando entonces con ello el mandatario local:

Presentación del señor alcalde de los proyectos requeridos de manera expedita se pongan en marcha, de acuerdo con el siguiente planteamiento:

A este comité se ha incorporado información que procede del consejo de seguridad desarrollado el día de hoy hace un instante en este mismo recinto, a través del cual se compila la actualización de la fase diagnóstica que recoge en gran parte datos cuantitativos y cualitativos respecto de la fenomenología de crimen y violencia en el municipio, pero también de conflictividades sociales a través de comportamientos contrarios a la convivencia.

La delincuencia se renueva y las dinámicas criminales en ocasiones superan nuestras capacidades institucionales, es por ello y de acuerdo con el análisis previo con el equipo asesor de gobierno e incluso con el mismo personal de la Policía Nacional, pero sobre todo atendiendo las peticiones y necesidades de las comunidades en mi jurisdicción¹, el suscrito como alcalde y actuando como responsable del desarrollo de las actividades que correspondan a necesidades de convivencia ciudadana y orden público, como se menciona en el artículo 119 de la ley 418 de 1997, me permito presentar a consideración de los demás integrantes de este honorable comité territorial de orden público, los siguientes proyectos:

¹ Ley 62 de 1993.



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

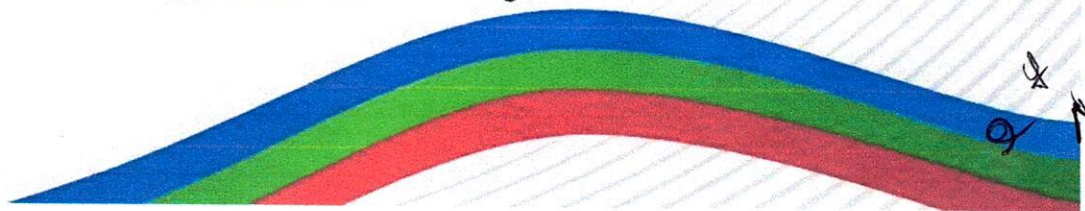


Proyecto	Código del proyecto (producto)	Línea estratégica del PISCC a la que se articula (Sector)	Código Programa del PISCC al que se articula.	Presupuesto requerido del FONSET
Sistema SIES –CCTV. Proyecto de cofinanciación con el FONSECON	4501067	Gobierno territorial	4501	\$ 600.000.000
Contratar servicios de apoyo profesional para la gestión territorial de la seguridad y convivencia como prevención y anticipación.	4501026	Gobierno territorial	4501	\$ 65.000.000
Contratar servicios de apoyo profesional para la planeación estratégica y seguimiento a la gestión territorial de la Seguridad y la convivencia Ciudadana inserción en el SISPT	4501026	Gobierno territorial	4501	\$ 15.000.000
Planeta Rica con respeto por la seguridad vial. ¡Porque Primero es la gente, Primero es la vida!	4501004	Gobierno territorial	4501	\$ 150.000.000
Acciones transversales de institucionalidad para mejorar la convivencia ciudadana.	4502001	Gobierno territorial	4502	\$ 140.000.000
¡Primero la Gente en salud mental, Tu bienestar un compromiso de todos para salvar vidas!	4501004	Gobierno territorial	4501	\$ 150.000.000
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos, promoción en las zonas urbanas y rurales de programas de atención y acompañamiento institucional.	4501004	Gobierno territorial	4501	\$ 150.000.000
Actividades de prevención, disuasión y control en fechas y eventos especiales. (Acciones contra el uso de la pólvora, entre otros).	4501004	Gobierno territorial	4501	\$ 100.000.000
Instituciones educativas y entornos seguros para niños, niñas y adolescentes. (Prevención del reclutamiento infantil).	4102038	Inclusión social y reconciliación	4102	\$ 105.000.000
Comunicaciones estratégicas para la convive	4502001	Gobierno territorial	4502	\$ 45.000.000
VALOR TOTAL PROYECTOS ALCALDÍA MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2026				\$ 1.520.000.000

Estos proyectos son pertinentes para intervenir por un lado las manifestaciones propias de la violencia instrumental asociado a los actores armados ilegales que



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



impactan la seguridad ciudadana y por otro lado las conflictividades sociales que afectan la convivencia ciudadana.

El señor alcalde recuerda al Comandante de la Policía del Municipio y a su equipo asesor que en aras de dar estricto cumplimiento a la Sentencia de unificación SU-122 de 2022 y al proyecto titulado **infraestructura y dotación policial, medios para mejorar la seguridad y la convivencia** identificado con el código 450106700 aprobado en el PISCC 2024-2027 según acta 04 del 09/07/2024, solicita de manera perentoria presentar el proyecto en mención y de acuerdo con los protocolos que demanda la misma Institución a través del grupo de construcciones de la DIRAF de la Policía Nacional anexando los estudios, diseños técnicos, con su especificaciones de seguridad y el respectivo proyecto tipo viabilizado para las adecuaciones pertinentes entre ellas la carceleta ubicada al interior de la estación de Policía de este municipio, teniendo cuenta que existe la disponibilidad presupuestal, pero se requiere de su concurrencia técnica obligatoria para someterlo a aprobación del Comité de Orden Público e iniciar el proceso contractual.

En complemento de lo anterior con relación a proyectos de infraestructura, el señor alcalde hace mención al requerimiento que de manera recurrente ha recibido de parte de la Fiscalía General de la Nación con ocasión de la construcción del Centro transitorio de servicios judiciales de menores infractores (CETRA), como se indica en el oficio No. DS-SRANOC-GSA-04 Nro. 000350 del 15/04/2026 suscrito por la doctora Silvia Helena Hoyos González Directora Seccional de Fiscalías de Córdoba, documento que se extiende en este momento al doctor Alberto Diego Escobar Bedoya delegado de la señora Directora, en atenta solicitud considere esta petición dentro de las propuestas que en su representación hará de la Entidad.

Intervención del delegado de la Dirección Seccional de Fiscalías:

En representación de la directora seccional de fiscalías de Córdoba doctora Silvia Helena Hoyos González asiste el doctor Alberto Diego Escobar Bedoya Fiscal delegado ante los jueces municipales, quien en su presentación manifiesta que lo aquí tratado en el desarrollo de la reunión está siendo puesto de su parte en conocimiento de la señora directora a efectos que desde ese nivel se tomen las decisiones, no obstante como su delegado presentará a continuación las siguientes propuestas:

Recordar que la Fiscalía General de la Nación a través de su Programa Futuro Colombia se encuentra en la disposición de desarrollar actividades preventivas y educativas de protección a los niños, niñas y adolescentes, programa que se



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



encuentra además aprobado en el Plan integral de Seguridad y Convivencia del Municipio y para el cual la Fiscalía entrega su fuerza profesional y logística.

Esto lo pone de manifiesto en atención a la presentación que antecede del consejo de seguridad en la cual funcionarios de la administración municipal visualizaron la problemática de convivencia que se viene presentando en las instituciones educativas y que se traducen en conductas que afectan a los niños, niñas y adolescentes; siendo necesario ante la comunidad educativa y a través del Programa Futuro Colombia socializar la hoja de ruta para poner en conocimiento del Ente investigador esta clase de situaciones que además demandan acciones integrales con participación de las demás entidades e instituciones.

Con respecto a los proyectos que hoy presenta la Dirección Seccional de Fiscalías, se detallan los siguientes:

Proyecto	Código del proyecto (producto)	Línea estratégica del PISCC a la que se articula (Sector)	Código Programa del PISCC al que se articula.	Presupuesto requerido del FONSET
Cofinanciación para la construcción del Centro transitorio de servicios judiciales de menores infractores (cetra). Aporte Municipio de Planeta Rica.	4102034	Inclusión social y reconciliación	4102	\$ 500.000.000
Apoyo de articulación interinstitucional (Fiscalía, alcaldías de Pueblo Nuevo, Buenavista y Planeta Rica).				
Apoyo para promocionar y propiciar líneas de acceso a la justicia, un camino más cercano con el ciudadano. Programa CAF.	4502001	Gobierno territorial	4505	\$ 60.000.000
VALOR TOTAL PROYECTOS DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS PARA LA VIGENCIA 2026				\$ 560.000.000

Intervención Policía Nacional:

Hace su presentación el señor Capitán Luis Guillermo Barreto Moncaleano, Comandante de la Estación de Policía del Municipio de Planeta Rica, quien se acompaña de la señorita Subteniente Luisa Ruiz Vertel, funcionaria de la oficina de gestión territorial del Departamento de Policía Córdoba. El oficial luego de haber

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



expuesto la información cuantitativa de resultados operacionales y presentar las líneas estratégicas sobre las cuales se viene desarrollando la labor institucional en el Municipio, coincide con sus antecesores en el sentido de articular de forma integral acciones de protección a niños, niñas y adolescentes, fomentar buenas prácticas de convivencia y propender por el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

En ese sentido, presenta a continuación los siguientes proyectos que se encuentran inmersos dentro de los programas de las líneas estratégicas del Plan integral de seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Planeta Rica 2024 – 2027, **“Primero la gente en seguridad y convivencia Ciudadana”**.

En su orden los proyectos que presenta la Policía Nacional para la Estación Planeta Rica, son los siguientes:

Proyecto	Código del proyecto (producto)	Línea estratégica del PISCC a la que se articula (Sector)	Código Programa del PISCC al que se articula.	Presupuesto requerido del FONSET
Apoyo logístico a la Fuerza Pública en eventos extraordinarios y planes focalizados a fortalecer la convivencia y seguridad. Mejoras de alimentación al personal policial de apoyo al municipio.	4501057	Gobierno territorial	4501	\$ 49.000.000
Apoyo logístico a la Fuerza Pública en eventos extraordinarios y planes focalizados a fortalecer la convivencia y seguridad. Hospedaje personal policial de apoyo al municipio.	4501026	Gobierno territorial	4501	\$ 49.000.000
Prevención social e integral del delito en niños, niñas y adolescentes. SRPA. Apoyo logístico a la Policía Comunitaria.	4102038	Gobierno territorial	4102	\$ 40.000.000
Apoyo logístico a la Fuerza Pública en eventos extraordinarios y planes focalizados a fortalecer la convivencia y seguridad, con el suministro de un kit para puesto de control.	4501057	Gobierno territorial	4501	\$ 40.000.000
Apoyo logístico a la Fuerza Pública en eventos extraordinarios y planes focalizados a fortalecer la convivencia y seguridad. Con el suministro de elementos de letalidad reducida (Taser).	4501057	Gobierno territorial	4501	\$ 70.000.000
VALOR TOTAL PROYECTOS ESTACIÓN DE POLICÍA PLANETA RICA PARA LA VIGENCIA 2026				\$ 248.000.000

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Intervención delegado Batallón Junín del Ejercito Nacional:

En su representación participa el señor Mayor Adel Algarín Genes, ejecutivo y segundo comandante del Batallón Junín, quien pone de manifiesto lo siguiente:

En el municipio hace presencia orgánicos del Batallón Junín, quienes vienen cumpliendo labores de control en zonas rurales en apoyo a la actividad que articuladamente se coordina con la Policía Nacional.

Dentro de nuestras actividades se encuentra desplegar acciones de control dando alcance a los objetivos estratégicos de nuestra misión y adaptándonos a las líneas de acción que en el marco de nuestra competencia se encuentran establecidos en el Pan Integral de Seguridad y Convivencia de este Municipio.

Los proyectos que a continuación presento se dirigen a continuar fortaleciendo nuestras capacidades en búsqueda de generar mayor seguridad y apoyo en el relacionamiento armónico que mantenemos con las demás autoridades. Nuestras propuestas son las siguientes y se encajan en cada sector y programa del PISC de la siguiente manera:

Proyecto	Código del proyecto (producto)	Línea estratégica del PISCC a la que se articula (Sector)	Código Programa del PISCC al que se articula.	Presupuesto requerido del FONSET
Dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico a la Fuerza Pública, a través del suministro de una aeronave no tripulada para apoyar la seguridad en el Municipio.	4501079	Gobierno territorial	4501	\$ 49.000.000
Apoyo logístico a la Fuerza Pública en eventos extraordinarios y planes focalizados a fortalecer la convivencia y seguridad, con suministro de combustible para despliegue operacional.	4501057	Gobierno territorial	4501	\$ 40.000.000
Apoyo logístico a la Fuerza Pública en eventos extraordinarios y planes focalizados a fortalecer la convivencia y seguridad, con suministro de elementos de intendencia (hamacas, ponchos y colchones).	4501057	Gobierno territorial	4501	\$ 63.000.000
VALOR TOTAL PROYECTOS BATALLÓN JUNÍN BASE PLANETA RICA PARA LA VIGENCIA 2026				\$ 152.000.000

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Intervención del Dr. Alejandro Rodríguez Ospina en delegación de la Unidad Nacional de protección UNP.

En coherencia con los alcances que persigue la Administración municipal bajo el liderazgo del señor Alcalde de este municipio a través de los programas y proyectos que hemos construido desde el comienzo y que se encuentran debidamente aprobados en el Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana para la vigencia 2024-2027, el suscrito en representación de la UNP, presenta el siguiente proyecto que se encamina en especial a librar acciones de prevención y disuasión de cara a la protección de líderes y lideresas y en fin todas aquellas actividades encaminadas hacia la intervención de comunidades vulnerables en la ruta de atención.

Proyecto	Código del proyecto (producto)	Línea estratégica del PISCC a la que se articula (Sector)	Código Programa del PISCC al que se articula.	Presupuesto requerido del FONSET
Apoyo a la UNP para la difusión de mecanismos, rutas de prevención y protección a líderes, lideresas y PDDH, entre otros. (Impresos y publicaciones).	4501006	Gobierno territorial	4501	\$ 80.000.000
VALOR TOTAL PROYECTO UNP PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA				\$ 80.000.000

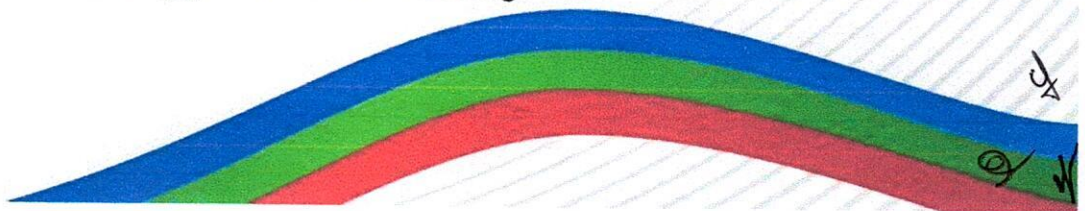
Ítem No. 7. Aprobación del Plan operativo anual de inversiones (POAI) 2026.

Luego de la intervención de cada uno de los participantes con voz y voto, funcionarios integrantes del Comité territorial de Orden Público del Municipio, cada uno y en nombre de las entidades e instituciones que representan, por un lado la Fuerza Pública (Ejército Nacional, Policía Nacional), UNP, Alcaldía municipal y por otro, el delegado de la dirección seccional de Fiscalía, quien una vez socializado ante la señora Directora seccional del contenido de esta reunión, proceden a someter a votación los proyectos ya presentados, respondiendo en su orden:

Institución o Entidad	Funcionario responsable	Cargo	Voto aprueba
Alcaldía Municipal	Ramón Calle Cadavid	Alcalde Municipal	Si



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Institución o Entidad	Funcionario responsable	Cargo	Voto aprueba
Ejército Nacional	Mayor Adel Algarín Genes	Ejecutivo y 2do Cde Batallón Junín	Si
Policía Nacional	Ct. Luis Guillermo Barreto Moncaleano.	Cde Estación de Policía Planeta Rica.	Si
Dirección Seccional de Fiscalía.	Silvia Helena Hoyos González.	Directora Seccional de Fiscalías de Córdoba.	SI
Unidad Nacional de Protección UNP.	Alejandro Rodríguez Ospina.	Delegado UNP – Seccional Córdoba.	SI

La presente votación deja en firma la aprobación de todos los proyectos presentados el día de hoy y su incorporación al plan operativo anual de inversiones POAI del FONSET para su consecuente ejecución de acuerdo con el flujo de caja en el respectivo rubro de la entidad territorial.

De la misma manera, se autoriza al señor alcalde para que con su equipo operativo y financiero, la secretaria de planeación y de gobierno, realice las acciones pertinentes que puedan requerirse en búsqueda de la armonización de los códigos de productos sobre aquellos programas y proyectos que estando aprobados en el PISCC 2024 -2027 requieran ajustes en sincronía con los indicadores del plan de desarrollo territorial y el catálogo de productos del DNP sin que ello signifique modificación de los alcances propuestos y el presupuesto ya aprobado.

Ítem No. 8. Conclusiones y compromisos:

Los miembros del comité territorial de orden público, asumen el compromiso de presentar en los consejos de seguridad informe de los resultados cuantitativos y cualitativos de carácter general, de acuerdo con los programas y proyectos puestos en marcha con la activación del POAI del Fonset para la vigencia 2026.

En constancia y en legitimidad de lo aprobado en esta reunión de instancia de coordinación, firman cada uno de los presentes con voz y voto para decidir.

INSTITUCIÓN O ENTIDAD	REPRESENTANTE O DELEGADO	APRUEBA SI / NO
Batallón Junín Ejército Nacional	Mayor Adel Algarín Genes	Si apruebo
Firma:		
INSTITUCIÓN O ENTIDAD	REPRESENTANTE O DELEGADO	APRUEBA SI / NO
Policía Nacional	Ct. Luis Guillermo Barreto Moncaleano.	Si apruebo
Firma:		

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



INSTITUCIÓN O ENTIDAD	REPRESENTANTE O DELEGADO	APRUEBA SI / NO
Dirección Seccional de Fiscalía	Dra. Silvia Helena Hoyos González	Si apruebo
Firma:		
INSTITUCIÓN O ENTIDAD	REPRESENTANTE O DELEGADO	APRUEBA SI / NO
Unidad Nacional de Protección	Alejandro Rodríguez Ospina.	Si apruebo
Firma:		

Francisco Cheij Benítez
Secretario de gobierno (e)

Secretario técnico comité territorial de orden público

Ramón Eduardo Calle Cadavid
Alcalde Municipal de Planeta Rica
Quien preside el CTOP y aprueba el POAI del FONSET 2026

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



ANEXO No. 1 AL ACTA DE COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO LLEVADO A CABO EL PASADO 21 DE ABRIL DE 2026 EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL PLANETA RICA, EN LA QUE SE APROBÓ EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI DEL FONSET PARA LA VIGENCIA 2026.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO
JUEVES 11 DE JUNIO DE 2026 (VIRTUAL)

En la fecha 11 de junio de 2026, siendo las 10:00 horas, se reúnen de forma virtual cada uno de los representantes de las instituciones y entidades que hacen parte del Comité territorial de orden público del Municipio de Planeta Rica, con el fin de realizar una modificación requerida por la Fiscalía General de la Nación en relación con el proyecto CETRA.

La presente reunión fue convocada mediante invitación escrita del 10 de junio de 2026 y se activa de acuerdo a solicitud presentada por la doctora Silvia Helena Hoyos González, Directora Seccional de fiscalías, con la única y exclusiva petición de realizar un modificadorio al acta No. 001 del 21/04/2026 en lo referente a la asignación del proyecto CETRA pasando este de la Fiscalía a la Alcaldía del Municipio de Planeta Rica. Para lo cual se procede de la siguiente manera:

La reunión es presidida por el doctor Francisco Javier Cheij Benitez, Secretario de Gobierno (e) del Municipio de Planeta Rica – Córdoba, quien se encuentra delegado por el señor alcalde para ello a través de la resolución No. 224 del 10 de junio 2026 emitida del despacho municipal.

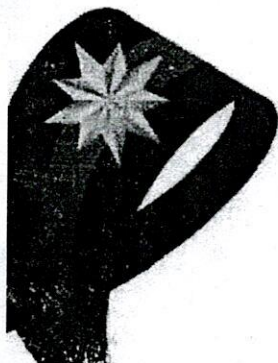
Presentación del orden del día:

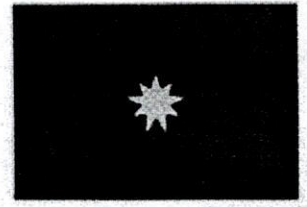
Muy buenos días, cordial saludo me presento Francisco Javier Cheij Benitez, Secretario de Gobierno (e) del Municipio de Planeta Rica – Córdoba.

En nombre del señor alcalde presento un saludo especial a todos los asistentes a este comité extraordinario de orden público convocado como un modificadorio a la asignación de estrategias de la Fiscalía General de la Nación y Alcaldía con relación exclusiva al proyecto CETRA, decisión tomada en la pasada reunión de comité territorial de orden público desarrollada el 21 de abril de 2026.

El señor alcalde se excusa por que debido a situaciones de carácter familiar, personal y de salud no puede presentarse en esta reunión, la cual me ha delegado presidir a través de la resolución No. 224 del 10 de junio 2026 emitida del despacho municipal.

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Orden del día único:

La presente sesión se desarrollará como ya se ha mencionado, con el único propósito de abordar técnicamente la asignación métrica en el cumplimiento de metas del proyecto CETRA cambio que propone la Fiscalía General de la Nación le sea asignado a la Alcaldía municipal, bajo los siguientes lineamientos:

1. Llamado a lista y presentación de los asistentes:

Se procede con el llamado a lista y presentación de cada uno de los asistentes conforme lo establece el decreto 1066 de 2015.

Doctor Francisco Javier Cheij Benítez, en representación del señor alcalde del Municipio de Planeta Rica, quien ostenta el cargo de secretario de gobierno (e), preside el comité de acuerdo con la resolución No. 224 del 10 de junio 2026 emitida del despacho municipal.

Mayor Adel Algarín Genes, en representación del Ejército Nacional, ostentando el cargo de Ejecutivo y 2do Comandante del Batallón Junín.

Capitán Luis Guillermo Barreto Moncaleano, en representación de la Policía Nacional, ostentando el cargo de Comandante de la Estación de Policía de Planeta Rica.

Doctor Miguel Fernando Vega Rodríguez, quien ostenta el cargo de Subdirector Regional noroccidental y actúa como delegado de la señora Directora Seccional de fiscalías en el Departamento de Córdoba.

Doctor Alejandro Rodríguez Ospina, en representación de la UNP.

Una vez existiendo quorum se continúa con la presentación del orden del día.

2. Definición y designación de la entidad encargada de la elaboración y presentación del proyecto para la adecuación del Centro transitorio de servicios judiciales de menores infractores (CETRA), por corresponsabilidad de cumplimiento de metas en el SISPT del DNP.

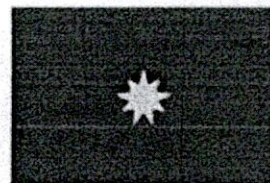
3. Ceder por parte de la Fiscalía General de la Nación a la Alcaldía Municipal de Planeta Rica, para la financiación de este proyecto, la asignación presupuestal del POAI del FONSET 2026, aprobada en el comité territorial de orden público del 21/02/2026, dentro de lo acordado en la intervención de apoyo interinstitucional de la que hacen parte los municipios de Planeta Rica, Pueblo Nuevo y Buenavista.

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Desarrollo del orden del día:

Como quiera que el motivo de única exclusividad es lo atinente al proyecto CETRA en búsqueda de pasar este de la Fiscalía a la Alcaldía, se procede a dar el uso de la palabra al doctor Miguel Fernando Vega Rodríguez.

Intervención del doctor Miguel Fernando Vega Rodríguez.

Muy buenos días a los presentes mi nombre es Miguel Fernando Vega Rodríguez desempeñando el cargo de Subdirector Regional noroccidental y actúo en representación de la doctora Silvia Helena Hoyos González Directora Seccional de Fiscalías.

Como ya lo ha manifestado el señor secretario de gobierno del municipio, la reunión ha sido convocada con la finalidad de solicitar se cause la modificación en la asignación de la presentación y ejecución del proyecto CETRA estipulado inicialmente en reunión del 21/04/2026 a la Fiscalía General de la Nación, pasando este a cargo de la alcaldía municipal, esto debido a una imprecisión de carácter técnico y jurídico surgida de la imposibilidad de asumir la Fiscalía el proyecto en mención, toda vez que ese se erige de un compromiso asumido por la Alcaldía a través de un contrato de comodato suscrito entre la entidad territorial y la Fiscalía General de la Nación.

La Fiscalía General de la Nación, aprueba que los quinientos millones de pesos (\$500.000.000) presupuestados para este proyecto se afecten del FONSET, quedando adicionado al grupo de programas que han sido aprobados el 21/04/2026 a la Alcaldía municipal. Los demás programas y proyectos de las Instituciones y entidades no sufren modificación alguna y deben quedar de la misma manera como fueron en principio aprobados.

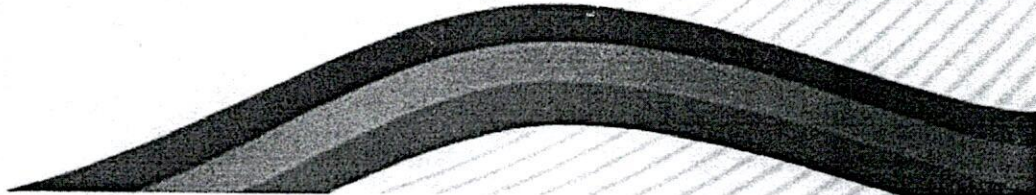
El presupuesto entonces aprobado para la Fiscalía General de la Nación en el POAI de 2026 que solicitamos es por valor de \$ 60.000.000 para el programa CAF.

En ese orden de ideas este es el motivo de esta reunión y nuestra petición recae principalmente en la modificación de responsabilidad de presentación y ejecución del proyecto CETRA quedando entonces este a cargo de Alcaldía Municipal entidad a la cual se le debe incorporar en metas e indicadores de cumplimiento.

Así las cosas, dejo a consideración de todos los miembros del comité esta propuesta, reiterando que el contenido del acta inicial del 21/04/2026 no sufrirá modificación en cuando a la información diagnóstica presentada y los programas y proyectos que fueron aprobados al Ejército Nacional, Policía Nacional, UNP y Alcaldía Municipal.

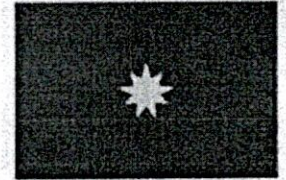
Escuchada la presentación y solicitud del doctor Miguel Fernando Vega Rodríguez en representación de la Fiscalía General de la Nación, el señor Secretario de Gobierno (e) del

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Municipio actuando como delegado del señor Alcalde, manifiesta no oponerse al requerimiento del funcionario delegado del Ente Investigador y en consecuencia de acuerdo con instrucciones previamente emitidas por el señor Alcalde del municipio, este proyecto se incorpora entonces a los que hacen parte de la entidad territorial en el POAI del FONSET 2026.

Es preciso recabar que esta reunión de comité territorial de orden público no genera variaciones operativas en los programas y proyectos debidamente aprobados para las otras entidades e instituciones el pasado 21/04/2026, quedando aquellas en firme.

Dicho lo anterior y no siendo otro el motivo de la presente actuación, se somete a votación y firmas de cada uno de los presentes a la propuesta elevada por el Ente Investigador.

En su orden:

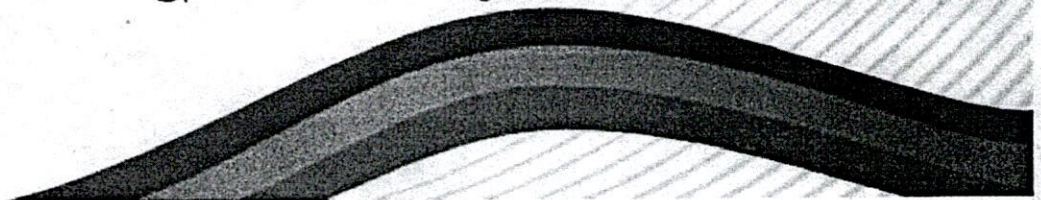
INSTITUCIÓN O ENTIDAD	REPRESENTANTE O DELEGADO	APRUEBA SI / NO
Batallón Junín Ejército Nacional	Mayor Abel Algarín Genes	Si apruebo
Firma:		
INSTITUCIÓN O ENTIDAD	REPRESENTANTE O DELEGADO	APRUEBA SI / NO
Policía Nacional	Ct. Luis Guillermo Barreto Moncaleano.	Si apruebo
Firma:		
INSTITUCIÓN O ENTIDAD	REPRESENTANTE O DELEGADO	APRUEBA SI / NO
Fiscalía General de la Nación Subd. Regional. Noroccidental	Dr. Miguel Fernando Vega Rodríguez.	Si apruebo
Firma:		
INSTITUCIÓN O ENTIDAD	REPRESENTANTE O DELEGADO	APRUEBA SI / NO
Unidad Nacional de Protección	Alejandro Rodríguez Ospina.	Si apruebo
Firma:		

Francisco Javier Chen Benítez

Secretario de gobierno (e) Municipio de Planeta Rica

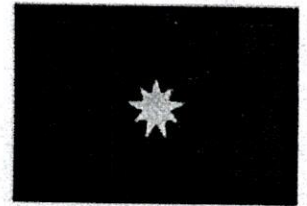
Quien preside el comité de acuerdo con la resolución No. 224 del 10 de junio 2026 emitida del despacho de la alcaldía municipal de Planeta Rica – Córdoba

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co

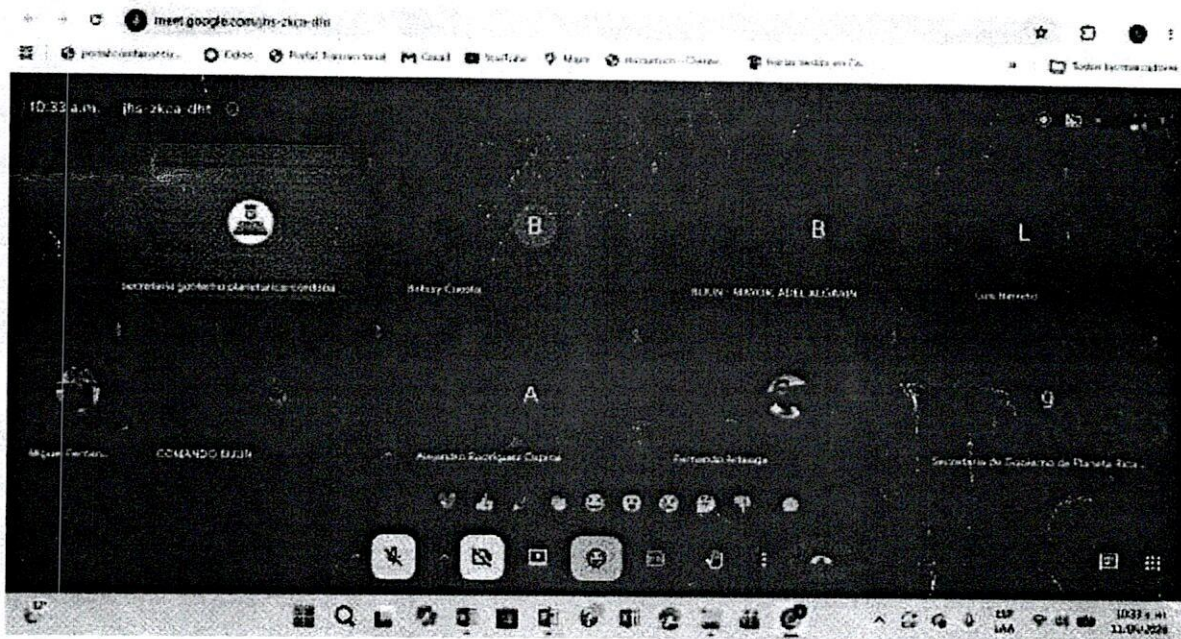
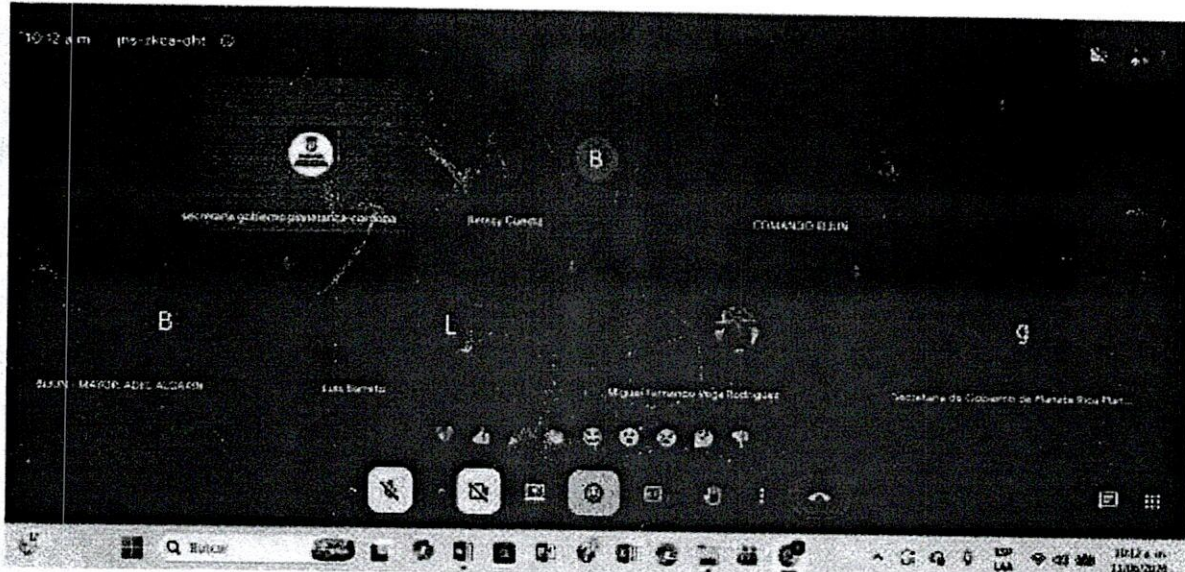




Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



EVIDENCIAS DE LA REUNIÓN DE COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO
JUNIO 11 DE 2026



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co

